



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 ABR. 1988

Expte. N° 21.019/88

VISTO:

La presentación de Fs. 1 del Instituto de Educación Media de la Universidad, del 13 de Abril en curso; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma propone la designación de un auxiliar administrativo, a partir del 5 del corriente mes;

Que dicho pedido obedece a la urgente necesidad de cubrir la falta de personal administrativo, ya que en su quinto año de vida se incrementó la población estudiantil y docente, y no así su planta no docente;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente en los términos del artículo 10 del / Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, Ley N° 22.140, y Decreto Reglamentario N° 1.797/80, a la Srta. Miriam Elizabeth RODRIGUEZ, M.I. Nro. 16.517.212, como auxiliar administrativa del Instituto de Educación Media, categoría 2 del Escalafón para el personal no docente de las Universidades Nacionales, aprobado por el Decreto N° 2.213/87, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir / del 5 de Abril en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR